

Alcalde  
Sr. Jaime Baupench  
Concejales  
Sr. A. Recort Vallhonrat  
Sr. J. Tremolosa  
Sr. J. Campderrós  
Sr. M. Juvé  
Sr. A. Recort Laga

En Cornellá del Llobregat a los veintidos dias  
del mes de Setiembre de mil novecientos diez y seis  
y siendo la hora anunciada se reunieron los Señores  
del Ayuntamiento anotados al margen para celebrar  
sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la Pre-  
sidencia del Señor Alcalde Don Jaime Baupench Coll  
quien la declaró abierta - Acto seguido se lee el acta  
de la anterior siendo aprobada por unanimidad

A continuación se lee un oficio de la Epma. Co-  
misión mixta de la Provincia de fecha 15 del actual  
en el cual participa que del reconocimiento ante el Tri-  
bunal Médico Militar de Rosendo Varré Torrequitart  
ha resultado inútil para el trabajo y por tanto el refe-  
rido mozo queda exepetuado del servicio en filas como  
comprendido en el caso 1º del artº 89 de la nueva Ley  
de quintas.

Se lee tambien otro oficio de la citada Comisión en  
el cual participa haber declarado apto para el trabajo,  
al padre del mozo Domingo Laga Casas, declarándolo a  
este por tanto, soldado útil para el servicio de las armas

Se da lectura de una instancia firmada por D.  
Francisca Tiet Savall, propietaria, en el cual participa al  
Ayuntamiento los trabajos que se están haciendo para reca-  
bar de la propietaria D.<sup>a</sup> Avelina Gibert de Busanys  
el que consiente el derribo de dos paredes y ceda el terre-  
no para via pública con objeto de abrir una calle que  
partiendo de la plaza del Corral y siguiendo la línea  
de fachada de las casas números 81-83 y 85 de la ca-  
lle de la Iglesia y las de los números 22-24 y 28 de la  
calle Mayor, hasta unirse con el callejón con el nombre de  
Corral de Cal Mariné y solicita que mientras se practi-  
can dichos trabajos acuerde el Ayuntamiento coadyuvar  
a dicha obra y coopera para la realización del pro-  
yecto.

El Ayuntamiento acuerda el que pase dicha instancia a informe del Sr. Arquitecto y luego a la Comisión Municipal de Fomento para que dictamine.

Se lee un escrito del Ateneo Instructivo de este pueblo participando que dicho Centro había acordado celebrar una exposición de los trabajos escolares y deseando obsequiar a los alumnos con algo habían resuelto abrir una suscripción pública para costear una inscripción en la Caja de Ahorros de Barcelona a favor de cada uno: y cuya suscripción pública ha tenido que iniciarse por no tener el Ateneo recursos para ello, esperando que el Ayuntamiento se dignará encabezar dicha suscripción.

El Ayuntamiento a propuesta del Concejal Don Jose Fremolosa Gimart acuerda suscribirla con la cuota de 25 pesetas.

A continuación se leen y aprueban los libramientos siguientes =

La nómina de los Empleados de Secretaría

Al Sr. Gelabert Secretario - 4 haber de 150'00 pesetas —

Al Oficial de Secretaria Sr. Oliveros — 115'00 pesetas —

Al Alguacil 1.º Sr. Batalla — 97'50 pesetas —

Nómina del personal de Recaudación y caja —

Al Recaudador y <sup>Intor</sup> del Mercado y Matadero 106'00 pts.

Al Depositario Sr. Janot — 16'75 pesetas

Al Alguacil Sr. Vidal — 97'50 pesetas

Al Sr. Furell - Su cuenta arreglo maquina escribir 23'50 pesetas

A los Sres. Janot Casas y Batalla - gastos de viajes 8'25 pesetas

A la Empresa de Aguas y Cía del agua para

el riego en el mes de Agosto — 103'95 pesetas

A Don Jose Perea - Cía de peones — 48'00 pesetas

A Don Jose Cardona Cía de jornales — 10'00 pesetas

A la Empresa de Aguas y Cía de contadores 5'50 pesetas

A la Sociedad Gral de Aguas y Cía de Tamadas - arreglo de

contadores — 5'45 pesetas

A pobres transeuntes - Tres halones ----- 0'90 pesetas  
 A la Sociedad Gral de Aguas y Factura Tamadas 11'50 pesetas  
 A la Tesoreria de Hacienda - por el 1.<sup>er</sup> trimestre -----  
 del 1'20 por ciento sobre pagas ----- 162'28 pesetas  
 A hijos de Don A. Ariso - 7.<sup>ta</sup> de seis balanzas 90'00 pesetas  
 Al soldado inutil Diego Jhanéz - 7.<sup>ta</sup> de raciones -----  
 de pan y haberes devengados en el mes de Agosto 30'33 pesetas

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden  
 del Sr. Presidente se levanto la sesion firmando la presente  
 los Sres del Ayuntamiento que abajo constan, junto conmigo  
 el Secretario que Certifico:



El Alcalde  
 Jaime Baizench

Las Concejales  
 y Sr. Campesero

Gelab